



GOBIERNO REGIONAL  
CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL ESPINAR

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Espinar, 13 de agosto del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 127 -GR-C/.GEREDU-C/UGEL-E/D-2024

SEÑOR(ES):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO RURAL.

CIUDAD. –

ASUNTO : SOLICITA INFORMACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES QUE NO CUENTAN CON ACCESO A INTERNET.

REF. : MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 403–2024–GR CUSCO/GEREDU.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo a nombre de la UGEL - Espinar, en atención al documento de la referencia se solicita la información sobre las Instituciones Educativas de los **niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria (EBR) del ámbito Rural** que no cuentan con acceso a internet, con el objetivo de priorizar la formulación de IOAR de “IMPLEMENTACIÓN DE INTERNET SATELITAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO”.

Dicha información requiere que su dirección remita a la instancia de la **Gerencia Regional del Cusco (GEREDU)**, al siguiente formulario <https://forms.gle/pa9jPKxkyth7pSzW6> . Dicho formulario debe ser llenado con suma urgencia **hasta el 15 de agosto** del presente año.

Por lo cual se le exhorta garantizar dicha información, sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UGEL - ESPINAR  
  
Mg. Elizabeth Vilma Coronado Wagner  
DIRECTORA DE LA UGEL - ESPINAR